

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA METAL MECANICA MECHMETALSA COMPAÑIA ANONIMA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las 17h00, en las oficinas de la compañía **METAL MECANICA MECHMETALSA COMPAÑIA ANONIMA**, ubicada en la Parroquia Pascuales, Barrio Las Vegas, Calle Salitre a Orillas del Rio Daule del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los Socios de la Compañía: Campana Zapata Fausto Rene propietario de Cuatrocientas Participaciones (400), Quezada Briones Rodolfo Alexander, propietario de Cuatrocientas Participaciones (400), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **Ochocientas Participaciones (800.00)** equivalentes a **Ochocientas(USD 800)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **Ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014**.-Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Quezada Briones Rodolfo Alexander, y actúa como Secretario de la misma, Ing. Campana Zapata Fausto Rene. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice:.- **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014**.-En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2014. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2014 **METAL MECANICA MECHMETALSA COMPAÑIA ANONIMA**. Acto seguido La Junta General Ordinaria de Socios resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúa las gestiones correspondiente, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión,

siendo las Diecisiete horas con Cincuenta Y Dos minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los Socios concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Campana Zapata Fausto Rene, Socio y Secretario de la Junta; Sr. Quezada Briones Rodolfo Alexander, Socio y Presidente de la Junta.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015.



**Fausto Rene Campana Zapata
Secretario de la Junta.**